La Policía Local, tras recibir el aviso de la propietaria de un vehículo que observaba que lo estaban forzando, localizó al sospechoso, quien negó la acusación, pero al abrir los agentes su coche descubrieron objetos que fueron identificados por las víctimas. El juicio no se pudo celebrar en el juzgado de Lo Penal número 1 de Cartagena al no presentarse el encausado, quien es de origen rumano y vecino de Fuente Álamo.

El suceso tuvo lugar el 8 de octubre de 2017, poco antes de las cuatro de la madrugada. Una vecina de Los Alcázares avisó a la Policía Local de que estaban robando en un coche de la avenida Trece de Octubre, en cruce con la avenida Joaquín Blume. Al llegar los agentes que estaban efectuando labores de seguridad ciudadana, el autor se había marcado, pero se inició una búsqueda en base a los datos aportados por la testigo, siendo localizada una persona con esas características, quien al ver a los policías cambió de forma brusca el sentido de la marcha que llevaba, pero fue alcanzado por los agentes. Negó ser el ladrón, pero observaron que llevaba las llaves de un turismo, del que dijo ser de su propiedad. Cuando fue abierto, en el maletero aparecieron variados objetos, como un radiocassete, una raqueta de tenis, un altavoz bluetooth, una cámara de fotos, un reloj analógico, un mando a distancia, un medidor láser, etc.

Dijo que no sabía la procedencia de la mayoría de estos objetos, pero sí fueron identificados por algunas víctimas, por lo que se procedió a su arresto como presunto autor de un delito de robo con fuerza y traslado al cuartel de la Guardia Civil, donde los propietarios de los ocho coches afectados presentaron denuncia. Al parecer, al final son seis los que reclaman.

Gabriel S.J. estaba citado para esta semana ante la jueza de la sala de Lo Penal número 1 de Cartagena, donde se enfrenta a una pena de tres años de prisión. No apareció por motivos que se desconocen y el juicio tuvo que ser suspendido, pues al ser superior a dos años la condena

solicitada no se puede celebrar con ausencia del investigado.